

INTERVENCION DE PILAR VERA, PRESIDENTA AVJK5022, EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LAS PALMAS DE G.C.-APROBACION MOCION APOYO AVJK5022- VIERNES 26 DE MAYO 2017 – CASAS CONSISTORIALES – LAS PALMAS G.C.

SR. ALCALDE, SRES. CONCEJALES: Buenos días: He intervenido en estos más de 8 años que llevo liderando la AVJK5022, dentro y fuera de España, en lugares y ante personas que tienen en sus manos la capacidad para cambiar las normas, **les aseguro que hoy como canaria el sentimiento es único y la emoción que me embarga seguro que la comprenden: hoy les traigo la voz de más de 70 canarios ausentes que están presentes en este Salón de Plenos: ellos junto a sus compañeros de viaje a la eternidad nos empujan a los que creemos que todavía es posible lograr verdad y justicia.**

La AVJK5022 se ha especializado en estos casi 9 años en los objetivos que recogen sus Estatutos, **se ha convertido en el referente en España** dentro del sector aeronáutico y cuenta con el respeto y credibilidad no sólo de sus profesionales y colectivos, sino también fuera de nuestras fronteras: creó la FIVAAF y logró que la OACI, Agencia de la ONU encargada de la normativa de la aviación civil internacional desde su fundación en Chicago en 1944, la reconociera como la primera Organización internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos invitada a sus eventos, entrando en la historia de la aviación comercial a nivel mundial.

En 1985, el accidente aéreo del Monte Oiz en Bilbao en el que fallecieron 148 personas no fueron suficientes para que el Estado revisara su sistema de seguridad de aviación civil, la asistencia a víctimas o la investigación de accidentes. Y el 20.8.2008 nosotros padecimos también las consecuencias de decisiones improvisadas de personas que no tenían ni la formación ni el conocimiento para tomarlas e incluso la inacción de los que no supieron afrontarlo, todos con buena voluntad que a veces no es suficiente.

Y como no había antecedentes en España nos fuimos a Europa, en unión de los franceses logramos que el RE996/2010 incluyera 3 cuestiones:

- 1) Que la lista de pasajeros se entregara a las 2 horas de ocurrido el accidente
- 2) Que todos los países miembros de la UE tuvieran un Plan de Asistencia a Víctimas y
- 3) Que la Información oficial del accidente se diera a las familias antes de hacerla pública.

Así el Ministerio de Fomento/Presidencia, con nuestra participación, publicó el RD 632/2013 que incluye a 5 Ministerios: Presidencia, Fomento, Justicia, Asuntos Exteriores e Interior, contiene un Protocolo de Coordinación de Protección Civil que hasta entonces no contemplaba entre sus eventos un accidente aéreo, así como un folleto explicativo de toda esta normativa. También logramos que el Estatuto de la Víctima del Delito incluyera el Art. 8 por el que se impide que Abogado/Procurador acose a víctimas ofreciendo sus servicios, hasta pasados 45 días, tal y como ocurre en Estados Unidos y España es el primer país de Europa que lo tiene legislado.

No voy a relatarles lo que ha sido a nivel internacional lograr los avances que se han conseguido, pero sí decirles que me he entrevistado con la casi totalidad de los representantes de los 191 países que pertenecen a la OACI y con las Organizaciones Internacionales allí presentes, que he pertenecido al Task-Force durante 3 años que revisó la Política de Asistencia a Víctimas de la OACI, que intervine como Presidenta de la FIVAAF en la pasada 39 Asamblea General para impulsar otros objetivos, quizás el más relevante la creación de **una Base de Datos de Recomendaciones de Seguridad dirigidas o no a la OACI para que nunca más se “pierda”** un papel enviado por la Aviación Civil Norteamericana a la Aviación Civil española para que se probara el TOWS de los Aviones de la Serie MD-80 antes de cada vuelo y no solo antes del primer vuelo del día como hacía Spanair: si se hubiera probado esta Alarma antes del despegue el 20 de Agosto, no estaríamos hoy aquí.

Y todos esos años y trabajo han permitido conocer lo que se hace en otros países y comprobar que España está desfasada en investigación y prevención de accidentes porque las auditorías de su sistema de la aviación civil así lo reflejan y de ahí ese segundo punto de la moción que nos trae aquí: volver a hacer un trabajo que no nos corresponde como sociedad civil y que hemos demostrado ya. **Un ciudadano informado es un ciudadano comprometido con la realidad de su país, por eso, palabras huecas sobre la independencia de la CIAIAC insultan nuestra inteligencia, trabajo y esfuerzo.**

Países como Japón, Singapur, Estados Unidos, Canadá, Australia y otros han puesto del revés su sistema de seguridad cuando han tenido catástrofes aéreas y duele que España no haya hecho absolutamente nada salvo guardar las apariencias con una Agencia Española de Seguridad Aérea que es la heredera de la antigua Dirección General de Aviación Civil con la que coexiste.

A día de hoy sigue sin tener un CUERPO DE INSPECTORES propio y las inspecciones las hace SENASA por mandato de AESA que dedica más del 85% de su presupuesto a pagarlas.

Estoy convencida que la regeneración frente a la corrupción moral y material que nos asola vendrá también de la mano de la sociedad civil que generosamente lucha por mejorar las condiciones de los demás, de ahí que hayamos asumido desde la Asociación el peso y el compromiso moral de llevar a cabo lo que el Estado no ha hecho: 154 razones nos obligan a aclarar las causas de sus muertes y evitar otras por los mismos o similares errores.

Lágrimas, impotencia, esfuerzo, horas infinitas dedicadas a esta catástrofe avalan nuestra trayectoria, pero también mucho dolor de los que se han ido y quiero recordar aquí: **mi hermano Mario Vera Palmes, funcionario de esta casa: murió el 11 de diciembre de 2011: ese día el juez dictó auto de cierre de la investigación en el juzgado 11 y lo paso a la Audiencia: me dijo que no me rindiera, porque nunca me podrían quitar la voluntad ni el sueño de lograr verdad y justicia. Nuestra Vicepresidenta Margarita Henríquez Espinosa, perdió a sus 2 únicos hijos y murió en noviembre del año pasado ¿alguno puede imaginarse siquiera su doble muerte? Y tantos padres, madres, abuelos que se han quedado en el camino presos de la tristeza y culpabilidad por haber sobrevivido a sus hijos, nietos, hermanos...**

Esta Declaración Institucional que aprueba hoy el Ayuntamiento de Las Palmas, **ayudará a conseguir esa Comisión de Investigación cuya decisión final depende de los partidos políticos presentes en las Cortes** y también la de crear ese ansiado órgano multimodal independiente y profesional, lejos de intereses partidistas que en nada contribuyen al progreso de un País, permitiendo que entre todos: víctimas, profesionales, gestores públicos, políticos, etc..., hagamos el sistema más seguro y eficaz.

Todo cuanto la AVJK5022 denuncia no es fruto de su dolor sino del conocimiento extraído de nuestra tragedia que hemos puesto al servicio del bien común. Y como responsable de todo ese ingente trabajo, nuestro **mensaje es de esperanza y agradecimiento: lo que ustedes apoyan hoy es mucho más que un homenaje a los más de 70 canarios fallecidos, es encontrar un significado a tanta muerte y sufrimiento, subsanando los errores cometidos y que España se sitúe al nivel que le corresponde con la creación ese órgano multimodal que asegure y vele por la seguridad de sus ciudadanos.**

Les pido que por favor incluyan en el Título de la Declaración Institucional lo siguiente: *“En apoyo de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, de la creación de una Comisión de Investigación que aclare las causas de la tragedia y depure responsabilidades, además de la creación de un órgano multimodal nacional de investigación de accidentes con víctimas múltiples”*

Cuando la sociedad civil y la clase política colaboran el resultado es extraordinario: apoyar las peticiones que hace **la AVJK5022** cuya finalidad es beneficiar a la sociedad en general y a los usuarios del avión en particular: los canarios dependemos del avión, es contribuir a que lo consiga y por eso, les agradezco profundamente a cada uno de ustedes su capacidad para superar diferencias y unirse por esta causa: les aseguro que merece la pena porque no hay nada que supere el reto y lo emocionante que resulta lograr mejoras históricas que repercutan en la seguridad de todos.

MUCHAS GRACIAS con el alma, por ELLOS QUE ESTAN SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES Y SEGURO QUE TAMBIEN EN EL DE TODOS USTEDES.